

REPUBLICA ARGENTINA



REVISTA  
DE LA  
ESCUELA

---

**SUPERIOR**  
DE  
**GUERRA**

SECRETARIA  
DE GUERRA

# ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Luis María Campos 480

## DIRECTOR

*Gr. de Br. D. Juan E. Guglielmelli*

## SUBDIRECTOR

*Cnl. D. Jorge Federico von Stecher*

REVISTA  
DE LA  
ESCUELA  
SUPERIOR  
DE GUERRA

AÑO XLII  
NÚMERO 356

NOV - DIC  
1964

SUMARIO

❖ SEGURIDAD NACIONAL .....	5
Coronel Tomás A. Sánchez de Bustamante.	
❖ EJERCICIOS DE DEFENSA RADIOLOGICA. II PARTE. TEMAS DE APLICACION .....	19
Coronel Emiliano A. Flouret.	
❖ DIPLOMACIA PARA LA COALICION EN LA ERA NUCLEAR .....	47
Henry A. Kissinger.	
❖ SEGURIDAD DE LA ZONA DE RETAGUARDIA Y CONTROL ZONAL DE DAÑOS EN EL TEATRO DE OPERACIONES .....	69
Teniente Coronel Rodolfo Eugenio Cánepa.	
❖ LOS DOCUMENTOS BASICOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL .....	101
Teniente Coronel Luis Alberto Leoni.	
❖ LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES EN LA PROMOCION MINERA .....	107
❖ CRONICA .....	110
❖ PALABRAS DEL SEÑOR GENERAL DE BRIGADA D. JUAN E. GUGLIAMELLI, DIRECTOR DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS Y ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, AL CLAUSURAR EL 17. CURSO DE CORONELES. (11 DE DICIEMBRE DE 1964) .....	113
❖ CLAUSURA DEL XI CURSO DE DEFENSA NACIONAL. DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE GUERRA, CONTRALMIRANTE (RA) D. ROLANDO O. ESTEVERENA, EL 27-IX-1964 .....	119

**Director:**  
Cnl. D. Jorge F. von Stecher

**Secretario:**  
Tenl. Ramón D. Muslera

**Corrector:**  
Sr. Francisco Flaiban

**Diagramador:**  
Sr. Norberto Giuliani

**Jefe de Talleres Gráficos:**  
Sr. Victoriano Nogueira

La Dirección de la Revista deja a sus colaboradores la entera responsabilidad de las opiniones o juicios vertidos, a cuyo fin, cuando no sean artículos de la Dirección, las colaboraciones aparecerán con el nombre del autor.

### *Palabras del Señor General de Brigada*

*D. Juan E. Guglielmelli, Director del Centro de Altos Estudios y Escuela Superior de Guerra, al clausurar el 17. curso de Coroneles (11 - XII - 1964)*

El Centro de Altos Estudios cierra, con este acto, el período lectivo de su promoción décimo séptima.

Este Curso adquiere un significado especial, pues dentro de la reestructuración a que el Ejército se halla abocado, se desarrolló el primer plan de estudios integrado en el Plan de Capacitación General, etapa de transición, prevista para el personal superior.

El Curso de Coroneles representa, dentro del Ejército, el último escalón de formación intelectual y tiene como finalidad la de "completar los conocimientos de los cursantes para su óptimo desempeño en las funciones que, por su jerarquía, les compete desempeñar, en particular los vinculados a la conducción estratégica militar; conducción estratégica operacional y conjunta, así como los problemas derivados de la situación mundial, regional y nacional que hacen a las estrategias mencionadas, al potencial militar y a la Defensa Nacional".

En este orden de ideas y para satisfacer los propósitos expresados, los estudios se estructuraron sobre la base de dos períodos, uno de Nivelación y Perfeccionamiento, el otro de Aplicación, agrupando las distintas disciplinas en Materias, Cursos y Seminarios. Mediante las dos primeras se impartieron los aspectos vinculados directamente con la finalidad perseguida (Estrategia, Conducción y disciplinas cooperantes), así como otros campos de la actividad intelectual que, aun cuando de modo indirecto, pudieren influir o bien condicionar aquéllas.

A través de los Seminarios, por último, se investigaron pro-

blemas esenciales de la realidad contemporánea que, sometidos a análisis y discusiones, permitieron extraer positivas conclusiones sobre las posibles alternativas y circunstancias de los años inmediatos por venir.

La Dirección de este Instituto está satisfecha por los resultados alcanzados y atribuye este mérito a la idoneidad de su personal docente, a personalidades y técnicos que prestaron desinteresada colaboración y, de manera muy especial, al entusiasmo, dedicación y empeño de los cursantes, quienes hicieron honor a la confianza en ellos depositada y al sacrificio que significó a la Institución restarlos de otras importantes tareas.

\* \* \*

De ahora en adelante los señores Coroneles se reintegrarán al quehacer directo profesional. Algunos como Jefes de Unidades de tropas, otros integrando comandos y organismos, inclusive dependientes del Ministerio de Defensa Nacional.

Cualesquiera fueren estas funciones, habrán de proyectar los conocimientos y aptitudes adquiridas y su propia personalidad, hacia la Institución, hacia las otras dos fuerzas militares y, en general, hacia la comunidad local, regional y nacional.

### **En la Institución.**

Tanto en lo que a problemas militares se refiere, como a la situación particular de nuestro Ejército, el momento es muy especial.

La ciencia y la técnica aportan, día a día, nuevas armas y materiales de combate. A la par que abren posibilidades insospechadas al arte de la guerra, provocan inestabilidad en la organización y en la doctrina. Esta extraordinaria dinámica les exigirá horas de estudio para no quedar rezagados o desactualizados, incesante actividad imaginativa para prever los cambios, e inteligente orientación en la autopreparación y dirección de la instrucción de las tropas, en particular de sus cuadros.

No resulta menos decisiva la existencia de las armas de destrucción masiva. Inciden directamente en el campo de las relaciones internacionales y de la estrategia militar. Pueden determinar la eliminación de la guerra general como instrumento de la política, desplazando el énfasis del conflicto entre los bloques al terreno de la competencia económica e ideológica y, en el orden estrictamente militar, trasladar la lucha al área de los países periféricos.

No podemos dejar de señalar, por revestir particular interés, que, en tanto no se concreten eficaces acuerdos de control, limitación y proscripción de armas nucleares, países incluso del nivel del nuestro pueden disponerlas. Ni debemos dejar de considerar que los ejércitos del futuro puedan ser, parcial o totalmente, equipados con este tipo de armas.

Las posibilidades apuntadas imponen no soslayar el problema, máxime cuando la Argentina dispone de una estructura científica y técnica capaz de fabricarlas y su suelo encierra abundantes recursos del mineral necesario.

En lo que a nuestro Ejército se refiere, ha comenzado la primera fase de la reestructuración. Un nuevo Ejército ágil, potente, reducido pero con gran movilidad y alistamiento para el combate, reemplaza a otro cuyas ideas orientadoras, organización funcional y despliegue sirvieron en su hora, pero que no responden a las circunstancias actuales ni del futuro previsible.

En este orden de ideas, será necesaria la adaptación mental al cambio, entusiasmo y empeño en alcanzar los nuevos objetivos, ya que esta etapa, justamente, será la que imponga mayores sacrificios.

Pero hay factores que, más allá de los cambios y de la incertidumbre de lo nuevo o lo probable, no han perdido vigencia y que por lo tanto debo puntualizar. Uno porque es un atributo esencial del soldado. El otro porque su estímulo y fortalecimiento es imprescindible a la capacidad guerrera de las tropas.

Me refiero al MANDO y a las CONDICIONES MORALES.

El mando, está influido decisivamente por la personalidad de quien lo ejerce. Su vigor radica en sus propias condiciones morales e intelectuales; en su valor, integridad de procedimientos y energía. Quien manda, asume una responsabilidad que no puede ser compartida. Ejercerlo en toda su plenitud es un derecho. Pero también un deber irrenunciable.

Los factores morales, por su parte, constituyen aún, los elementos decisivos. Impulsan la voluntad y en última instancia pueden definir la victoria. Entre ellos se destacan el espíritu de lucha y la unidad espiritual. Esta, hace a la cohesión y a la capacidad de obrar. Aquel, a la aptitud para soportar las mayores exigencias y más grandes fatigas; para superar los peores contratiempos. Están indisolublemente unidas a la tenacidad para resistir, a la agresividad para atacar, a la voluntad; en definitiva, para vencer.

Nuestros hombres las poseen en alto grado. Pero estimu-

larlas y fortalecerlas, ha de ser preocupación fundamental en la educación de las tropas.

### **Hacia las otras Fuerzas.**

Las relaciones interfuerzas devienen en una necesidad de la guerra moderna. A pesar de la subdivisión orgánico-administrativa de las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada Nacional, Aeronáutica Militar), aquélla exige un empleo estratégico integral y, desde el punto de vista operacional, conjunto.

No obstante que la finalidad fundamental del poder naval y aéreo es "influir en la situación y las operaciones en tierra", la victoria ha dejado de ser patrimonio exclusivo de una sola fuerza.

La comunidad espiritual interfuerzas es uno de los imperativos esenciales de nuestra doctrina. Se materializa a través del contacto personal, así como de frecuentes ejercicios que se asienten en una doctrina de empleo conjunto.

Los "celos" entre las Fuerzas, las disputas por ventajas transitorias en las asignaciones presupuestarias o en la adquisición de materiales, son hechos comunes en la historia de todas las instituciones armadas.

Lo fundamental para quien deba participar en organismos conjuntos, o en discusiones interfuerzas, no será el interés particular de la fuerza a que pertenece, sino los objetivos de la política militar determinados por la estrategia general, y los objetivos que, para cada fuerza, prescriba aquella política militar.

Y no puede ser de otra manera, ya que la Nación determina la Política Nacional, ese quehacer trascendente, ese programa compartido por la comunidad toda, más allá y por encima de cualquier interés parcializado.

### **Para con la comunidad nacional.**

Entre las tareas de las Fuerzas Armadas y con la limitación de no disminuir su capacidad profesional ni competir con la actividad particular, el Comando en Jefe del Ejército ha señalado como nuevo contenido de la vocación civilista de las Fuerzas Armadas, adaptar "la acción de sus cuadros a las nuevas necesidades planteadas por la realidad nacional para aumentar el bienestar de la Comunidad, contribuyendo al desarrollo integral del país" y cooperar "en toda la dimensión de sus posibilidades, a la realización de las finalidades integrales del Estado, que son la grandeza del país y el bienestar de sus habitantes".

La intervención del Ejército en el desarrollo económico-social

adquiere así la fisonomía de una doctrina, de un modo de acción definitivo.

Sin distinción a la función a desempeñar, los señores Coroneles participarán ya sea en el marco local, regional o nacional en el desarrollo económico-social, lo cual en definitiva es contribuir a crear o acelerar las bases materiales sobre las que se asienta la nacionalidad.

El desarrollo económico-social no sólo es un imperativo de la solidaridad para crear trabajo y bienestar. Es una necesidad impostergable de la seguridad nacional. Hemos alcanzado unidad en lo político-institucional, pero no en lo geográfico y económico. Coexisten regiones francamente adelantadas, con zonas realmente sumergidas en el atraso. Unas superpobladas, otras casi desiertas. Pareciera que aquella unidad, se encuentra desintegrada en sus bases materiales.

El actual concepto de desarrollo, debe traducirse en la construcción de la **industria pesada** (siderurgia, petroquímica, química pesada, industria de maquinarias) y de la **infraestructura** (caminos, transportes, servicios).

La industria pesada no sólo multiplica aceleradamente todos los factores de la economía, sino que es esencial para la Defensa Nacional al proporcionar el hierro, acero, explosivos, etc.; es esencial para el aumento sustancial de la producción agropecuaria y para ahorrar divisas, a través de una progresiva sustitución de importaciones.

Una estructura industrial incapaz de proporcionar las armas y materiales pesados necesarios para la lucha, hoy en el ambiente clásico, mañana quizá también en el nuclear, limita las posibilidades de defensa y lesiona la capacidad soberana de la Nación.

El hecho puede agravarse si las circunstancias limitan también las fuentes de aprovisionamiento, o la solidez de la economía no proporciona los recursos financieros para elegir esas mismas fuentes según más convenga.

La construcción de la industria pesada entraña así un problema nacional, social, cultural y de Defensa Nacional.

No sería difícil imaginar al país con una Patagonia desarrollada con planes adecuados y armónicos, con su carbón de Río Turbio, el petróleo y el gas, la energía eléctrica y el riego del Chocón, del hierro de Sierras Grandes. O nuestro Noroeste, con el hierro de Zapla y otros yacimientos, el petróleo y el gas, la energía eléctrica y el riego del Bermejo.



Estos extraordinarios complejos industriales-agrarios, resultarían en definitiva una expresión formidable de nuestras esencias nacionales; una revitalización definitiva de un potencial todavía aletargado.

La acción cívica del Ejército no se detiene en el marco de la comunidad local, ya que a través de muchas actividades y de sus efectivos de vialidad y de comunicaciones propende al desarrollo regional, y con la acción de Fabricaciones Militares estimula áreas críticas de su estructura económica. Considero, por último, que no está lejano el día en que, con unidades especiales, emprendamos tareas de aliento en lejanas regiones aún no aprovechadas en la plenitud de su rico potencial.

\* \* \*

### Señores Coroneles;

Pertenece a un Ejército que se forjó en las guerras de la Independencia. Que trascendió sus fronteras liberando y no oprimiendo pueblos.

Más de una vez a lo largo de la historia el Ejército ha encarnado las aspiraciones nacionales, los objetivos de la nacionalidad. Ha sido fuerza integradora. Lo fue en la Conquista del Desierto; en la federalización de Buenos Aires; lo fue a través del Servicio Militar Obligatorio, a cuyo amparo se fundieron estratos sociales y regiones.

Todo ello hace al comportamiento de sus integrantes; compromete de manera particular a sus cuadros. Si somos fieles al origen liberador; si somos sensibles a los reclamos de la sociedad argentina, de sus hombres de empresa, de sus intelectuales, trabajadores, hombres de ciencia, educadores y profesionales; si mantenemos la vista en el objetivo supremo de la independencia nacional, la soberanía y la democracia, iremos estrechando los vínculos, definitivamente, con toda la sociedad argentina. Por lo contrario, debemos poner barreras infranqueables a los que tratan de escindirnos y desvincularnos de la comunidad nacional; a los que quieren atomizar nuestra vocación nacional, poniéndonos al servicio de grupos o sectores. Por este camino, seremos vehículo de opresión, atraso y despotismo. Por aquél, vehículo de pacificación, de construcción y de grandeza.